



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 28 de agosto de 2018

VISTO:

Que el Departamento de Compras necesita realizar publicaciones de las Licitaciones en el Boletín Oficial de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que para poder realizarlas es necesario designar y autorizar al personal que realizará las mismas a nombre de esta Facultad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

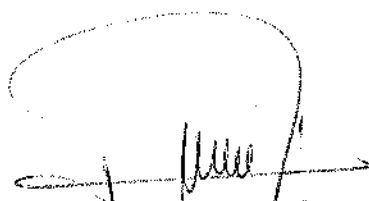
ARTICULO 1º: Designar y autorizar al personal del Área Económico Financiera Departamento Compras que se detalla a continuación a realizar publicaciones de licitaciones en el Boletín Oficial de la Nación en nombre de esta Dependencia bajo el número de cuenta asociada c28749.


Sr. José Anibal Mombrú Legajo 31032 DNI 17.003.576

Sra. Laura Alejandra Verdinelli Legajo 48538 DNI 20.078.842

Sr. Juan Pablo Del Aguila Legajo 40166 DNI 29.712.889

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 396

jam